La Teja

Mamá y abuela vivían bajo amenaza

13 abr. 2023 Alejandra Portuguez Morales alejandra.portuguez@lateja.cr

Bajo amenazas, así era como vivía toda la familia de la bebé Keibril Amira García Amador, desaparecida desde el domingo 9 de abril anterior en Cartago.

Así lo confirmó Randall Zúñiga, director interino del OIJ, luego de los avances de la investigación.

“Se tiende a estereotipar de manera equivocada a las personas, y no conocemos el trasfondo del asunto. “Ya la Policía sí lo conocemos un poquito mejor después de la investigación y puedo decir que estas personas también son víctimas de violencia de género”, manifestó Zúñiga.

Fabiola Amador, de 29 años, es la abuela materna de Keibril y mantuvo una relación sentimental con el principal sospechoso de este robo, de apellidos Casasola Salas, de 33 años.

De esta relación tienen una niña de 2 años.

El líder judicial indicó que Fabiola Amador y la mamá de ella vivían bajo violencia.

“Yo consideraría que tanto la abuela, la bisabuela son también víctimas de violencia de género de un sujeto que le triplica la edad a la niña de 11 años que fue violada en su momento, si este fuera el caso.

Keibril García permanece desaparecida desde el domingo.

Daniela Camacho (blusa roja) y otra amiga imprimen volantes.

"Estamos hablando de alguien que manipula, que coacciona, que hace uso de diferentes elementos para no verse implicado en un delito", explicó Zúñiga.

¿Cómo lograron vincularlo?. Zúñiga explicó que lograron vincular al sospechoso mediante el rastreo de las cámaras de seguridad.

"Empezamos a buscar cámaras, que es lo más cercano que tenemos y localizamos un vehículo como tal, ubicamos que es el expadrastro quien estaba en estas cámaras.

"Aparte que pudimos ubicar prueba testimonial, que también lo ubica, donde a la menor le sustraen a la bebé, que queda a dos kilómetros de su casa de habitación", señaló.

Luz. Sostuvo que estas evidencias les dieron una luz sobre cómo encaminar la investigación y también con base en otras evidencias que se pudieron encontrar en Juan Viñas, en un cañal que es un área bastante extensa, donde hallaron vestimenta de Casasola.

Zúñiga sostuvo que el PANI actuó cuando la niña iba a dar luz en el hospital e hicieron gestiones en la Fiscalía que desencadenaron para que se realizara una prueba de ADN.

Casasola está detenido desde la tarde del lunes y este martes le impusieron 6 meses de prisión preventiva.